



OFICINA ESPA駉LA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPA駉A



(11) Número de publicación: **1 072 802**

(21) Número de solicitud: **U 201000333**

(51) Int. Cl.:

A45F 3/14 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **25.03.2010**

(71) Solicitante/s: **Hermenegildo Soriano Durbán**
Gran Vía de les Corts Catalanes, 1088-1090 - 10 2^a
08020 Barcelona, ES
Fernando García Modrego

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **21.09.2010**

(72) Inventor/es: **Soriano Durbán, Hermenegildo y**
García Modrego, Fernando

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Arnés de soporte multifuncional.**

ES 1 072 802 U

DESCRIPCIÓN

Arnés de soporte multifuncional.
Objeto del modelo de utilidad

La presente invención, Arnés de soporte multifuncional se refiere a un arnés ergonómico, que se ata y adapta perfectamente al cuerpo humano, para el uso y soporte prolongado de equipos o dispositivos, que ha sido concebido y realizado para obtener numerosas ventajas en base a la comodidad y descanso que supone para el usuario, que no dispone de una superficie en la que apoyar un equipo de trabajo portátil.

Consiste este modelo de utilidad en un cinturón lumbar con asideras que parten de la zona dorsal central y con anclajes laterales dorsales y delanteros de las que parten dos tiras que se unen al equipo que se pretende portar, tal como se describe en los dibujos que se acompañan.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la elaboración de prendas de seguridad laboral.

Antecedentes del modelo de utilidad

En actividades en las que el individuo ha de permanecer de pie con la espalda erguida y realizar un trabajo sobre algún instrumento, como pueda ser un portátil, o cualquier otro, que requiera un apoyo del que no dispone por realizar este trabajo por ejemplo en la calle o dependencias ajenas, la realización de estas tareas resulta incómoda, difícil e incluso dolorosa, particularmente para los individuos que sufren patologías de la espalda.

Estas situaciones venían resolviéndose con sistemas incómodos e ineficaces como sujetar el instrumento o dispositivo con una mano y usarlo con la otra, depositarlo sobre las piernas, buscar cualquier apoyo circunstancial, etc. Todos ellos métodos incómodos, dolorosos y poco saludables para la espalda.

El solicitante no tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de ningún arnés con las características de diseño y destino del presente invento.

Dentro del campo de la invención, el solicitante tiene conocimiento de la existencia de varios tipos de arneses y cinturones de seguridad para sujeción de altura y algún arnés con macuto dorsal a modo de mochila incorporado.

Descripción de la invención

El arnés de soporte multifuncional, que la invención propone, constituye, en sí mismo una evidente novedad dentro del campo de aplicación.

El arnés de soporte multifuncional consta de un cinturón lumbar, (A) confeccionado con cualquier tipo de material, acolchado o no, con un anclaje ventral regulable en longitud de forma bilateral (B) dicho anclaje puede ser con todos los tipos de cerramientos que existen en el mercado y sirvan para unir los dos extremos con el fin de que quede atado a la zona abdominal, puede ser de plástico, latón, velero®, o cualquier otro sistema de cerramiento.

De su parte posterior y en zona media parte una banda inelástica (C) cuyo origen se corresponde con la parte caudal de la columna dorsal y que finaliza en parte craneal de la misma, confeccionada en cualquier tipo de tejido acolchado o no.

De dicha banda (C) parten cuatro tiras de forma bilateral y oblicua, formando una cruz en zona inter escapular confeccionadas con cualquier tipo de tejido acolchadas o no. Dos tiras salen de parte superior (E),

y se unen al cinturón lumbar en su parte frontal y próxima al anclaje ventral(1), unión confeccionada con cualquier tipo de tejido acolchado o no y con cualquier tipo de anclaje existente en el mercado, dichas tiras están equipadas o no con cualquier tipo de sistema de regulación o no regulación. También puede ser cosido.

De la banda inelástica (C) a la altura del vértice inferior de las escápulas parten de forma bilateral dos tiras (D), se unen al cinturón lumbar en su parte frontal y próxima al anclaje, mediante dos tiras que disponen de un sistema de regulación o no regulación en longitud (2) dichos reguladores puede ser de plástico, latón o cualquier otro sistema de cierre y regulación o no regulación, que existan en el mercado. También puede ser cosido.

En las tiras superiores (E) se insertan dos tiras regulables mediante hebillas (F) que pueden ser de cualquier tipo de tejido o cintas, así como su regulación puede ser con cualquier producto de hebilla regulable o no regulable, tanto de plástico, latón, o cinta, con que se unen mediante anclajes tipo cierre, o cualquier otro sistema de unión al equipo (3).

Del cinturón lumbar parten de forma bilateral y desde zona posterior o lateral (G) dos tiras que se unen al equipo mediante anclajes tipo cierre, o cualquier otro sistema de unión al equipo (3). Estas tiras tienen una porción elástica o no elástica y unas hebillas, de cualquier tipo, latón, plástico, etc. que permiten su regulación en longitud.

Se colocarán en el perímetro del cinturón dos anclajes, ganchos o cualquier tipo de sujeción, que tendrán como función la de colgar objetos (4).

El arnés puede disponer de accesorios portaobjetos que se unirán al arnés en distintos puntos, principalmente cinturón lumbar, mediante velero®, cosido o cualquier otro medio que permita su unión y estabilidad.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1. Vista en perspectiva del arnés de soporte multifuncional con las sujetaciones al cuerpo cerradas.

Figura 2. Vista frontal del arnés de soporte multifuncional.

Figura 3. Vista dorsal del soporte multifuncional.

Figura 4. Vista de perfil del soporte multifuncional.

Figura 5. Vista de perfil del soporte multifuncional realizando la función de soporte de j equipos.

Realización preferente de la invención

A partir de las comentadas figuras, puede observarse como el arnés de soporte multifuncional está constituido a través de la unión entre si por medios convencionales de diferentes piezas constitutivas de bases de soporte y fijación y correas y anclajes de sus-tentación y transporte, pudiendo fabricarse estas piezas en distintos materiales, tanto las partes textiles, como las de los anclajes, hebillas y cerramiento para la parte de cinturones y correas, siempre que se trate de materiales resistentes, adecuados para el uso al que van destinados, presentando en todos los casos un cinturón lumbar (A), con un anclaje ventral regulable en longitud de forma bilateral. (B) que une los dos extremos con el fin que este atado a la zona abdominal. De su parte posterior y en zona media parte una banda inelástica (C) cuyo origen se corresponde con la parte caudal de la columna dorsal y que finaliza en parte craneal de la misma, confeccionada en cualquier tipo de tejido acolchado o no.

De dicha banda parten cuatro tiras de forma bilateral y oblicua, formando una cruz en zona Inter escapular confeccionadas con cualquier tipo de tejido acolchadas o no. Dos salen de la parte superior (E), y se unen al cinturón lumbar en su parte frontal y próxima al anclaje ventral (1), unión confeccionada con cualquier tipo de tejido acolchado o no y con cualquier tipo de anclaje existente en el mercado, dichas tiras están equipadas o no con cualquier tipo de sistema de regulación o no regulación. También puede ser cosido. En la realización preferente el tejido es acolchado y las tiras regulables. De la banda inelástica (C) a la altura de vértice inferior de las escápulas parten de forma bilateral dos tiras (D), se unen al cinturón lumbar en su parte frontal y próxima al anclaje mediante dos tiras que disponen de un sistema de regulación o no regulación (2), confeccionada en cualquier tipo de tejido acolchado, dichos reguladores pueden ser de plástico, latón o cualquier otro sistema de cierre y regulación o no regulación, que existan en el mercado. También puede ser cosido.

En las tiras superiores se insertan dos tiras regulables mediante hebillas, (F) que pueden ser de cualquier tipo de tejido o cintas, así como su regulación puede ser con cualquier producto de hebilla regulable o no regulable, tanto de plástico, latón, o cinta, con que se unen mediante anclajes tipo cierre, o cualquier otro sistema de unión al equipo (3).

Del cinturón lumbar parten de forma bilateral y desde zona posterior o lateral (G) dos tiras que se unen

5 al equipo mediante anclajes tipo cierre, o cualquier otro sistema de unión al equipo (3). Estas tiras tienen una porción elástica o no elástica y unas hebillas, de cualquier tipo, latón, plástico, etc. que permiten su regulación en longitud.

Se colocara en todo el perímetro del cinturón dos anclajes, ganchos o cualquier tipo de sujeción, que tendrán como función la de colgar objetos (4).

10 Opcionalmente, el arnés puede disponer de accesorios portaobjetos que se unirán al arnés en distintos puntos, principalmente cinturón lumbar, mediante velero®, cosido o cualquier otro medio que permita su unión y estabilidad.

15 El Arnés de soporte multifuncional está indicado principalmente para el soporte prolongado de equipos informáticos o de cualquier otro equipo que requiera de un uso prolongado por parte del usuario, disminuyendo su esfuerzo y la fatiga acumulada.

20 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

25 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

30 Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Arnés de soporte multifuncional **caracterizado** por estar constituido a partir de un cinturón lumbar (A), con un anclaje ventral regulable en longitud de forma bilateral (B). De su parte posterior y en la zona media parte una banda inelástica (C) cuyo origen se corresponde con la parte caudal de la columna dorsal y que finaliza en la parte craneal. De dicha banda parten cuatro tiras de forma bilateral y oblicua, formando una cruz en la zona interior escapular. Dos tiras salen de la parte superior (E), uniéndose al cinturón lumbar en la parte frontal y próxima al anclaje ventral (1), unión realizada con cualquier tipo de anclaje o cosida. Las otras dos tiras parten de la banda a la altura del vértice inferior de las escápulas (D), se unen al cinturón lumbar en su parte frontal y próxima al anclaje.

2. Arnés de soporte multifuncional, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque las tiras inferiores (2) que unen las dos tiras D al cinturón lumbar disponen de un dispositivo de regulación o no regulación en longitud a la parte posterior de la parri-

lla costal. Dichos reguladores pueden ser de plástico, latón o cualquier otro dispositivo de regulación o no regulación que exista en el mercado, también puede ser cosido.

5 3. Arnés de soporte multifuncional, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque para el asimiento y sujeción del equipo, en las tiras superiores se insertan dos tiras regulables mediante hebillas (F), de cualquier tipo de material y sistema de regulación existente en el mercado y del cinturón lumbar parten de forma bilateral y desde la zona posterior o lateral (G) dos tiras que se unen al equipo mediante anclajes tipo cierre, o cualquier otro sistema de sujeción (3).

10 4. Arnés de soporte multifuncional, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque a lo largo del perímetro del cinturón lumbar (A) se pueden colocar anclajes, ganchos o cualquier otro tipo de sujeción (4) con el propósito de colocación de accesorios portaobjetos, que también podrán unirse al arnés, principalmente por la parte del cinturón lumbar (A), mediante velero®, cosido o cualquier otro medio de anclaje que permita su unión y estabilidad.

25

30

35

40

45

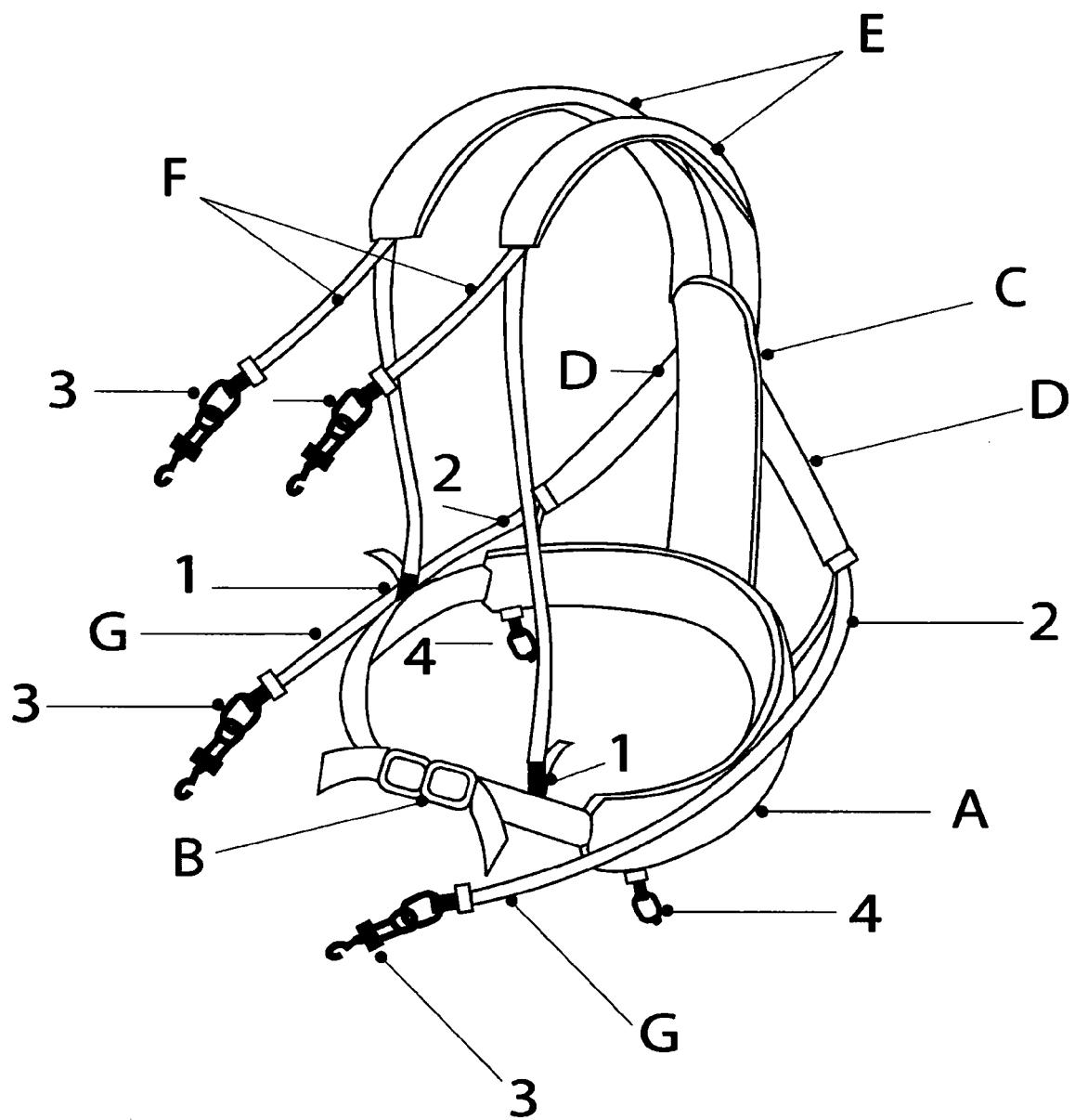
50

55

60

65

FIGURA 1



ES 1 072 802 U

FIGURA 2

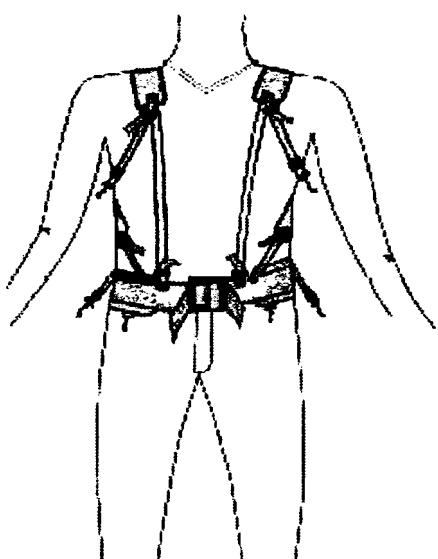
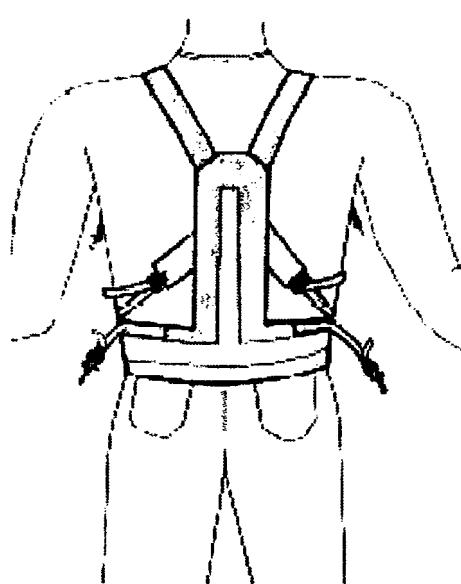


FIGURA 3



ES 1 072 802 U

FIGURA 4

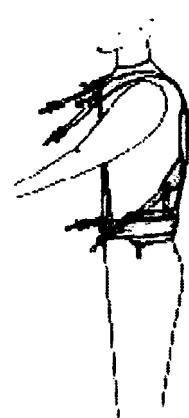


FIGURA 5

